

## HABLEMOS DE SALUD

Con la Escuela de Medicina de la UPR

# Lupus y embarazo



**Suheiry Márquez Márquez**  
Jefa de Residentes  
de Reumatología

El lupus eritematoso sistémico es una enfermedad crónica autoinmune multisistémica que afecta frecuentemente a mujeres jóvenes en la edad reproductiva. En términos generales, no afecta la fertilidad de la mujer, con la excepción de pacientes con enfermedad renal significativa o tratadas previamente con fármacos citotóxicos como la ciclofosfamida. Sin embargo, el embarazo en mujeres con lupus representa un riesgo mayor de complicaciones tanto maternas como fetales cuando se comparan con el resto de la población de mujeres. Factores como la actividad de la enfermedad y el perfil de seguridad de la medicación utilizada hacen que la planificación del embarazo sea esencial.

Las mujeres con el lupus activo tienen un riesgo mayor de partos pretérminos, muertes fetales, restricción del crecimiento intrauterino, hemorragia obstétrica, preeclampsia y eclampsia. No obstante, las mujeres con lupus cuyo embarazo es planificado y está acompañado de un manejo adecuado pueden tener un embarazo exitoso. El Colegio Americano de Reumatología recomienda que el mejor momento para comenzar la planificación del embarazo es cuando el lupus está controlado por un periodo de al menos seis meses. Para esto, es necesario que el reumatólogo y la paciente aborden el deseo gestacional y discutan de manera temprana e individualizada acerca de las terapias más seguras, incluyendo los métodos anticonceptivos. El propósito es evitar embarazos no planificados en pacientes que se encuentran con la enfermedad activa o en medicamentos teratogénicos que pudieran causar daño al feto.

Antes de recomendar métodos anticonceptivos

vos hay que determinar la presencia de anticuerpos antifosfolípidicos, pues los anticonceptivos que contienen estrógeno aumentan el riesgo de eventos tromboticos (ej., tromboflebitis, embolia pulmonar e infarto cerebral) en mujeres que tienen dichos anticuerpos. Por otro lado, algunos métodos reversibles de acción prolongada seguros y eficaces incluyen los dispositivos intrauterinos para los cuales la tasa de embarazo es menor de 1% al año.

Aquellas mujeres que están en el proceso de planificación de embarazo pues su condición se encuentra en remisión o la actividad de enfermedad es leve, deben ser tratadas con medicamentos de bajo riesgo para el feto. Medicamentos como la hidroxycloquina y la aspirina deben continuarse durante el embarazo ya que disminuyen el riesgo de complicaciones. De ser necesario los corticosteroides pueden también ser utilizados. Otros medicamentos seguros incluyen la azatioprina y el tacrolimus. Por otra parte, el micofenolato de mofetil, el metotrexato y la ciclofosfamida pueden causar mucho daño al feto, por lo que deben descontinuar tres meses antes del embarazo.

Otro aspecto relevante es evaluar la presencia de anticuerpos específicos previo al embarazo. Los anticuerpos anti-Ro/SSA y anti-LA/SSB se asocian a casos de lupus neonatal, incluyendo bloqueo de corazón del bebé. Además, la presencia de anticuerpos antifosfolípidicos aumenta el riesgo de abortos, preeclampsia, bajo peso al nacer y pérdidas fetales. Conocer estos riesgos permite al reumatólogo y al ginecólogo obstetra desarrollar estrategias de cuidado.

Finalmente, es importante que tanto el paciente como el reumatólogo reconozcan estas recomendaciones generales que aseguran un manejo apropiado en pacientes en edad reproductiva. Para esto es clave fomentar una discusión temprana y en visitas subsiguientes, así como un manejo multidisciplinario en el que las decisiones sean tomadas en conjunto con el paciente.

Hablemos de Salud es una sección desarrollada por la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas de la UPR que busca informar y establecer un diálogo directo de la facultad médica de la Escuela con la ciudadanía sobre los temas más apremiantes de la salud y la medicina.

### CARTA DEL DÍA



Questionan venta de medicamentos.

## Duda de una práctica médica

Fui a una cita médica. Después de ser atendido por el médico, su ayudante vino con tres medicamentos. Me dijo el precio (\$160), pagué y me retiré. Salí pensando: ¿por qué no me dieron una receta, para que yo los comprara en la farmacia? Así recibiría la cubierta del plan médico.

Un mes después volví y ocurrió exactamente lo mismo. Esta vez no compré sus medicamentos y pedí una receta. Me dijeron que esos medicamentos eran exclusivos del médico y que no se conseguían en ninguna farmacia. Me dieron otra cita de seguimiento, a la que no proyecto ir. ¿Es legal esa práctica por parte de un médico?

**Efrén Pagán, Ponce**



Denuncian corte en el servicio de agua.

### GUÍAS CARTAS

**Escriba a:**  
Cartas  
P.O. Box 9227512  
San Juan, P.R. 00922-7512

**Internet:** cartas@elnuevodia.com

**Preguntas:** (787) 641-8000,  
extensión 5004

El texto no debe tener una extensión mayor de 200 palabras y está sujeto a edición por razón de espacio. Debe incluir nombre, dirección y teléfono. Por espacio, no todas las cartas recibidas se publican.

### RECORDAR ES VIVIR

Comparta la alegría del reencuentro con sus compañeros de estudio.

Envíe su foto de grupo e información a: recordaresvivir@elnuevodia.com  
También puede escribir a: Recordar es vivir / El Nuevo Día  
P.O. Box 9227512 San Juan, P.R. 00922-7512

NEWSLETTER  
OPINIÓN

Manténgase al tanto de los análisis y opiniones sobre los sucesos de actualidad. Reciba por correo electrónico nuestro boletín con columnas del día.

Regístrese en  
<https://newsletters.elnuevodia.com>

## Hay que erradicar la corrupción

Es evidente cómo la corrupción ha invadido a nuestra isla con impunidad superlativa. Cada día nos sorprenden con nuevas actuaciones que se distancian de los parámetros de la honestidad y dignidad.

El mal uso de fondos ha afectado la salud, educación, seguridad y todo lo que nuestra isla necesita. Es un mal muy grave que urge arrancar de raíz, erradicando las conductas aprendidas por nuestros niños que han crecido experimentando este nefasto mal.

**Ivette Cofiño Robles, San Juan**



La corrupción, mal ejemplo para los jóvenes.

## Sin agua en Cupey

La noche del lunes se fue el servicio de agua en mi urbanización en Río Piedras y estubo así por horas. Bien incómodo, por decirlo de algún modo. Espero que esto no se vuelva ahora una costumbre como los apagones que nos traen Luma y la AEE. Este país va para atrás.

**Johnny García, San Juan**